



EXTRACTO DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

SESION ORDINARIA DEL DIA 3 DE MARZO DE 2017

SE ACUERDA:

1º.- Aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el 24 de febrero de 2017.-

CONCEJALIA DE MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACION, CALIDAD URBANA Y PARTICIPACIÓN.-

PERSONAL:

- 2º.- Reincorporar al Servicio activo a personal laboral con categoría de Ordenanza, tras finalizar excedencia por cuidado de hijo menor.-
- 3º.- Dejar sin efecto el acuerdo de la Junta de Gobierno de 24 de febrero de 2017 por el que se da por finalizada la comisión de servicio de funcionaria de carrera del Ayuntamiento de Molina de Segura (Murcia), para desempeñar el puesto de “Jefa de Contabilidad Financiera y no Presupuestaria”.-
- 4º.- Prorrogar, por un año, la comisión de servicios de funcionario de carrera del Ayuntamiento de Guadix (Granada), para el desempeño del puesto de “Cabo de la Policía Local”.-
- 5º.- Adscribir en comisión de servicios los puestos de “Jefe de Servicio Administrativo de Planeamiento” y de “Jefe del Servicio Administrativo de Disciplina Urbanística” de la Concejalía de Urbanismo, Medio Ambiente y Huerta.-
- 6º.- Dar de baja en el régimen de especial dedicación a funcionaria del Servicio de Intervención General.-
- 7º.- Aprobar expediente 314/2017 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de diversos proveedores, por importe total de 793€.-



DESCENTRALIZACION:

- 8º.- Aprobar el desglose de las aplicaciones presupuestarias correspondientes al capítulo VI de las Juntas Municipales de pedanías para el ejercicio 2017.-
- 9º.- Aprobar expediente 48-D/2017 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a diversas facturas de varios proveedores (Fundirmetal Amando SL, y otros), por importe total de 28.975,27€.-
- 10º.- Aprobar expediente 25-D/2017 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a factura nº 023/2016 de Stefano Scalzotto, relativa a gastos ocasionados en la Junta Municipal de Zarandona, por importe de 350€.-
- 11º.- Aprobar expediente 23-D/2017 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de diversos proveedores de la Junta Municipal de Baños y Mendigo, por importe total de 2.310,09€.-
- 12º.- Aprobar expediente 30-D/2017 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a varias facturas de Juan Carlos P. G., relativas a gastos ocasionados en la Junta Municipal de Torreagüera, por importe total de 2.262,70€.-

CONCEJALIA DE COMERCIO, ORGANIZACIÓN Y RELACIONES

INSTITUCIONALES.-

SERVICIOS JURIDICOS:

- 13º.- Personación, como demandados, en el Procedimiento Abreviado nº 482/2016 interpuesto, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Murcia, sobre expediente nº 116/2016-RP de Responsabilidad Patrimonial.-
- 14º.- Personación, como demandados, en el Procedimiento Abreviado nº 427/2016, interpuesto, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 5 de Murcia, sobre expediente nº 53/2016-RP de Responsabilidad Patrimonial.-
- 15º.- Personación, como demandados, en el Procedimiento Abreviado nº 11/2017,



interpuesto, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Murcia, sobre expediente nº 810107/16 de Multas de Tráfico.-

16º.- Personación, como demandados, en el Procedimiento Abreviado nº 436/2016, interpuesto por Vitalie Bagrin, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 5 de Murcia, sobre expediente nº 7391/2016 de Sanciones de Tráfico.-

17º.- Personación, como demandados, en el Procedimiento Ordinario nº 331/2016, interpuesto, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 8 de Murcia, sobre expediente nº 160/2015 de Responsabilidad Patrimonial.-

18º.- Personación, como demandados, en el Procedimiento Ordinario nº 2/2017, interpuesto por la Junta de Compensación U.A. 573 El Mayayo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Murcia, sobre expediente nº 1495GDUO3 de Gestión Urbanística.-

19º.- Personación, como demandados, en el Procedimiento Ordinario nº 470/2016, interpuesto por Meinfarma-Mol, SL, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Murcia, sobre denegación de licencia de obra.-

20º.- Personación, como demandados, en el Procedimiento Ordinario nº 15/2017, interpuesto por Ayuda a Domicilio de Murcia, S.A.L., ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Murcia, sobre expediente nº 1153/2009-309/2016 de Contratación.-

21º.- Personación en el Procedimiento de Concurso de Acreedores nº 858/2016, tramitado ante el Juzgado de lo Mercantil nº 3 de Madrid, siendo la mercantil concursada Segur Ibérica, S.A.-

22º.- Personación en el Procedimiento de Concurso de Acreedores nº 222/2016, tramitado ante el Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Alicante, siendo la mercantil concursada Distribuciones y Tecnologías Alternativas, S.L.-

OFICINA DEL GOBIERNO MUNICIPAL:

23º.- Autorizar, disponer y reconocer la obligación del gasto correspondiente a factura



nº CS 31/2017 de la Federación de Municipios de la Región de Murcia, relativa a la cuota social 2017 como municipio asociado, por importe de 110.250,75€.-

CONCEJALÍA DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y HUERTA.-

URBANISMO:

24º.- Aprobar inicialmente la rectificación del cuadro de distribución de costes del Proyecto de Sistema de Saneamiento de El Esparragal.-

CONCEJALIA DE HACIENDA Y CONTRATACION.-

RECAUDACION:

25º.- Aprobar expediente 36/2017 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a liquidaciones de octubre, noviembre y diciembre 2016 de la Agencia Tributaria de la Región de Murcia, relativas a la prestación del servicio de colaboración en la gestión recaudadora de las multas por infracciones de tráfico, por importe total de 14.600,35€.-

DIRECCIÓN ECONOMICA Y PRESUPUESTARIA:

26º.- Aprobar el expediente 2017/IR12 de modificación presupuestaria en el presupuesto prorrogado de 2016, por Incorporación de Remanentes de Crédito.-

CONTRATACION:

27º.- Aprobar el Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir en la ejecución y contratación, mediante procedimiento abierto, de las obras de "Renovación de fachadas y cubierta central en el Mercado Municipal de San Andrés (Murcia)", con un precio máximo de 231.280,08€, IVA incluido; plazo de duración: tres (3) meses.-

28º.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones



- Técnicas que han de regir la contratación, mediante procedimiento abierto, y ejecución del “Servicio de trabajos de prevención y control fitosanitario en los parques forestales del municipio de Murcia”, con un precio máximo de 60.000€, IVA incluido; plazo de duración: doce (12) meses.-
- 29º.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir la contratación, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, y ejecución del “Servicio de mantenimiento de equipos contra incendios en edificios municipales del Ayuntamiento de Murcia”, con un precio máximo de 184.000,00€, IVA incluido; plazo de duración: cuatro (4) años, prorrogable, anualmente, por dos (2) años más.-
- 30º.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, que han de regir la contratación, mediante procedimiento abierto, y ejecución del “Servicio de organización de estancias lingüísticas en las Islas Británicas 2017”, con un precio máximo de 195.250,00€, IVA incluido; plazo de duración: desde 1 de julio a 31 de agosto de 2017.-
- 31º.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, que han de regir la contratación, mediante procedimiento abierto, y ejecución del “Suministro de equipo GNSS con destino al Servicio Central de Cartografía e Información Urbanística del Ayuntamiento de Murcia”, con un precio máximo de 30.250,00€, IVA incluido; plazo de duración: treinta (30) días.-
- 32º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, la ejecución de las obras de “Escuela Infantil Municipal La Paz (Murcia)”, a favor de la UTE Escuela Infantil La Paz (Construcciones y Desarrollos Tudmir, S.L. – Avance y Desarrollo de Obras, S.L.), en la cantidad de 798.850,32€, IVA incluido; plazo de duración: doce (12) meses.-
- 33º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, la prestación del “Servicio de vuelo fotogramétrico digital de 10 cm.”, a favor de la mercantil Servicios Politécnicos Aéreos, S.A., en la cantidad de 39.869,50€, IVA incluido; plazo de duración: un mes y medio.-



- 34º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, la prestación del “Servicio de realización de cursos de formación de gerontogimnasia para Centros Sociales de Mayores del Municipio de Murcia, con perspectiva de género”, a favor de la mercantil Ferroviario Servicios, S.A., en la cantidad de 146.015,10€, IVA incluido; plazo de duración: hasta el 30 de junio de 2018, prorrogable por un período igual al inicial.-
- 35º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, la prestación del “Servicio de inspección de la concesión del servicio de la línea 1 del tranvía de Murcia”, a favor de la mercantil Salzillo Servicios Integrales, S.L.U., en 107.907,80€, IVA incluido; plazo de duración: hasta el 31 de mayo de 2018, sin posibilidad de prórroga.-
- 36º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, la prestación del “Servicio de conservación, reparación, sustitución y mantenimiento de los sistemas e instalaciones de alarma contra incendios en los Colegios Públicos dependientes del Ayuntamiento de Murcia”, a favor de Eulen Seguridad, S.A., en la cantidad de 42.834,00€, IVA incluido; plazo de duración: un (1) año, prorrogable por un (1) año más.-
- 37º.- Adjudicar, mediante procedimiento negociado, la realización del “Suministro de cizalla de descarcelación hidráulica con destino al Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento (S.E.I.S.)”, a favor de Incipresa, S.A.U., en la cantidad de 11.005,31€, IVA incluido; plazo de entrega: cuatro (4) semanas.-
- 38º.- Aprobar el Proyecto de Ejecución de las obras “Acondicionamiento Pista Deportiva, Zarandona (Murcia)”; y adjudicar, mediante contrato menor, a favor de la mercantil Quarto Proyectos, S.L., en la cantidad de 14.505,79€, IVA incluido; plazo de duración: un (1) mes.-
- 39º.- Adjudicar, mediante contrato menor, el servicio para la ejecución del Proyecto “Aula ocupacional para la prevención y control del absentismo escolar”, a favor de la Asociación La Casica, en la cantidad de 10.870€ exento de IVA; plazo de duración: cuatro (4) meses.-



- 40º.- Aprobar el Proyecto de Ejecución de las obras de "Rehabilitación y adecuación parcial de vivienda unifamiliar entre medianeras, en Carretera de Alcantarilla, nº 149 de Nonduermas, Murcia"; y adjudicar, mediante contrato menor, a favor de la mercantil Mediohabit, S.L., en la cantidad de 23.949,88€, IVA incluido; plazo de duración: un (1) mes.-
- 41º.- Autorizar la constitución de la ampliación de la garantía definitiva, por importe de 79,98€, mediante retención en el precio, con relación a la modificación del contrato de prestación del "Servicio de realización del programa para el fomento de la actividad física grupos 4/40", adjudicado a la mercantil Iniciativas Locales, S.L.-
- 42º.- Ampliar la adhesión al Sistema de Contratación Centralizada de Bienes y Servicios de la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación del Ministerio de Hacienda y Función Pública, al acuerdo marco AM 10/2012, para el suministro de equipos y software de comunicaciones,-
- 43º.- Desestimar el recurso de reposición interpuesto por la mercantil Ayuda a Domicilio de Murcia, SAL, adjudicataria del contrato de "Servicio de ayuda a domicilio en el Municipio de Murcia", contra acuerdos de Junta de Gobierno de 23 de diciembre de 2016, de imposición a la misma de tres sanciones leves por importe de 50.000€ cada una de ellas, y de 20 de enero de 2017, de suspensión de la ejecución de las referidas sanciones.-

CONCEJALIA DE EMPLEO, TURISMO Y CULTURA.-

CULTURA:

- 44º.- Aprobar Convenio de Colaboración con el Centro Comercial Thader, para el patrocinio de actividades festivas de interés general, con una aportación de 5.000€.-
- 45º.- Aprobar Convenio de Colaboración con Talleres M. Gallego Murcia, para el



patrocinio de actividades festivas de interés general, con una aportación de 18.000€.-

46º.- Aprobar el gasto para la realización del programa de “Actividades de festivales” (Certamen Internacional de Tunas, Festival de Guitarra, Producción y colaboración con varios festivales, Festival Internacional de Folklore en el Mediterráneo, Festival Internacional Murcia Tres Culturas y Certamen Nacional de Bandas de Música), por importe de 450.426 €.-

47º.- Aprobar el gasto para la realización del programa “Actividades en torno a Fiestas” (Semana Santa y Fiestas de Primavera, Murcia en Verano, Feria de Murcia, Feria del Vino y la Alimentación, Festival Lemon Pop, Feria y Toros, Conciertos y espectáculos musicales y Navidad), por importe de 842.775 €.-

48º.- Aprobar el Proyecto “Cultura y Sociedad”, a desarrollar en el Centro Puertas de Castilla; así como el gasto correspondiente, por importe de 18.250 €.-

49º.- Aprobar el Proyecto “Ciclos de Cine Auditorio Puertas”, a desarrollar en el Centro Puertas de Castilla; así como aprobar el gasto correspondiente, por importe de 7.469 €.-

CONCEJALIA DE JUVENTUD Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO.-

JUVENTUD:

50º.- Aprobar la Convocatoria y bases para el “XXV Certamen Municipal de Creación Artística: CreaMurcia 2017”, y autorizar el gasto correspondiente, por importe total de 200.000€.-

CONCEJALIA DE DERECHOS SOCIALES.-

BIENESTAR SOCIAL:

51º.- Aprobar el proyecto “Oficina del Voluntariado 2017, del Centro municipal de



Servicios Sociales Murcia Sur”, y autorizar un gasto, para su ejecución, por importe de 18.000€.-

52º.- Aprobar el proyecto “Bonos de Transporte para Actividades y Tratamientos de Personas Incorporadas a Programas de Intervención y Víctimas de Violencia de Género”, y autorizar un gasto, para su ejecución, por importe de 30.000€.-

53º.- Aprobar expediente 1309/2017 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a diversas facturas de varios proveedores, por importe total de 26.011,49€.-

CONCEJALIA DE EDUCACIÓN, RELACIONES CON UNIVERSIDADES Y

PATRIMONIO:

PATRIMONIO:

54º.- Autorizar a la Junta Municipal de San José de la Vega para que determine los usos, de interés general de la pedanía, a los que ha de destinarse el edificio del antiguo Centro de Mayores.-

Murcia, 9 de marzo de 2017
LA CONCEJAL-SECRETARIA

